	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
ICCU	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	VERSIÓN	0
		FECHA	26/4/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN (consecutivo)	7

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. _____

CONSECUTIVO N° _____

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-184-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	13/2/2025	**FECHA INCIO**	24/4/2025
	ICCU-235-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	7/3/2025	**FECHA INCIO**	24/4/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		GLOBAL ENGINEERING AND DESIGN S.A.S	**NIT**	829.002.160-7
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO SGO VIAL	**NIT**	901.902.324-6
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CLARAVAL A CHUSCALES EN EL MUNICIPIO DE JUNÍN, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VIA CLARAVAL A CHUSCALES EN EL MUNICIPIO DE JUNIN, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de OCHO (8) meses según el acta de inicio, va desde el 24 de ABRIL del 2025 hasta el 23 de DICIEMBRE de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de OCHO (8) meses según el acta de inicio, va desde el 24 de ABRIL del 2025 hasta el 23 de DICIEMBRE de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
MODIFICACIONES 1 CONTRATO DE OBRA No.ICCU 184 DE 2025	MODIFICACION CONTRATO DE OBRA No.ICCU 184 DE 2025, "el contratista tenga pagos mensuales mediante actas parciales de avance de obra, hasta cumplir el 95% del valor total del contrato y el 5% que corresponde valor restante del total del contrato una vez sea recibida a satisfacción la obra."				
PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	N/A				
SUSPENSIONES 1	se suspende el proyecto por un término de veinte (20) días calendario contados a partir del 3 de octubre de 2025 hasta el 23 de octubre del 2025. Esta solicitud se sustenta con base a lo solicitado por el contratista de obra, el cual ha informado que las actividades actuales están tomando considerablemente más tiempo de lo previsto en el contrato. Esto se debe, principalmente, al mal estado de la vía de ingreso a la obra				
SUSPENSIONES 2	se suspende el proyecto por un término de doce (12) días calendario contados a partir del 23 de octubre de 2025 hasta el 4 de noviembre de 2025. se mantiene la condición con respecto al clima y a la vía				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución es hasta el 23 de DICIEMBRE de 2025 según acta de inicio.				
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución es hasta el 24 de ENERO de 2026				

FORMA DE PAGO - OBRA	1. El contratista tenga pagos mensuales mediante actas parciales de avance de obra, hasta cumplir el 95% del valor total del contrato. 2. Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de satisfacción la obra. 3. El presente contrato cuenta con formula de ajuste, la cual se encuentra descrita dentro del Anexo No. 1 - Anexo técnico. Se pagarán actas mensuales de recibo parcial de obra, considerando que el avance de ejecución del proyecto será medido con base en el programa de inversiones presentado por el Contratista de Obra y que refleja las condiciones reales del proyecto. El precio unitario incluye todos los gastos directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. En el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos, transporte, alojamiento y alimentación de la totalidad del equipo del contratista; desplazamiento, transporte, custodia y almacenamiento de materiales, herramienta y toda clase de equipos de trabajo, honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución del contrató; implementación de protocolos de bioseguridad, computadores, licencias de utilización de software; protocolos de bioseguridad, la totalidad de tributos originados por la celebración ejecución y liquidación del contrato; las deducciones a que allá lugar; la remuneración para el contratista y, en general, todos los costos y/o costos directos e indirectos en los que deba incurrir el CONTRATISTA para la cumplida ejecución del contrato.	**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$2.390.638.458,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	1. La entidad entregara un anticipo equivalente al 15% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez sea firmada el acta de liquidación del contrato. El pago al interventor se efectuará dentro de los (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del supervisor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el interventor al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$666.671.435,00

	PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	4/11/2025-30/11/2025

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**400 47 994000105820 ANEXO 4**	**24/4/2025**	**24/6/2026**	**$ 478.127.691,60**
Buen manejo del anticipo	**400 47 994000105820 ANEXO 2**	**24/4/2025**	**24/5/2026**	**$ 717.191.537,40**
Pago de salarios	**400 47 994000105820 ANEXO 4**	**24/4/2025**	**24/1/2029**	**$ 478.127.691,60**
Estabilidad de la obra	**400 47 994000105820 ANEXO 4**	**SI AMPARA 5 AÑOS, CERO MESES Y CERO DIAS**		**$ 717.191.537,40**
Todo Riesgo	**400 74 99400026839 ANEXO 3**	**24/4/2025**	**24/1/2026**	**$ 427.050.000,00**

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**21-44-101464585 ANEXO 4**	**24/4/2025**	**26/5/2026**	**$ 66.667.143,50**
Buen manejo del anticipo	**21-44-101464585 ANEXO 4**	**24/4/2025**	**26/5/2026**	**$ 100.000.715,25**
Pago de salarios	**21-44-101464585 ANEXO 4**	**24/4/2025**	**26/1/2029**	**$ 33.333.571,75**
Calidad del servicio	**21-44-101464585 ANEXO 4**	**25/12/2025**	**25/12/2030**	**$ 200.001.430,50**
Todo Riesgo				

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	**Sergio Fabian Romero Abelló**
	Fecha diligenciamiento	**4/11/2025**

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

Una vez transcurrido el mes de noviembre el cual corresponde al mes 6 de ejecución del contrato "MEJORAMIENTO DE LA VIA CLARAVAL A CHUSCALES EN EL MUNICIPIO DE JUNÍN, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", se reinició el proyecto el día 4 de noviembre, después de la 2 suspensión la cual fue solicitada por el contratista de obra GLOBAL ENGINEERING AND DESING SAS argumentando el mal estado de la vía. Se habían generado compromisos antes de la suspensión los cuales consistían en implementar dos (2) frentes de trabajo en la vía Junín-Claraval para cumplir con la ejecución de los 600 ml de placa huella del tramo No. 2 y adicionalmente se debía abrir un (1) frente de trabajo en el tramo No. 3 para la ejecución de los 900 ml de placa huella del sector conocido como San Antonio de Junín. Adicionalmente se acordó que en caso tal de que no se logrará terminar de acondicionar la vía para el ingreso del material entre el sector conocido como tierra negra y casco urbano de Claraval para intervenir los tramos No. 1 y 2, se reiniciarían las actividades de obra el 04 de noviembre del 2025 en el tramo No. 3 (900 metros de placa huella) del sector de San Antonio, concentrando todo el equipo y mano de obra establecido.

El contratista de obra presenta un plan de contingencia frente al reinicio de las actividades, el cual es observado por la interventoría. No obstante, dentro de este plan presentado por el contratista manifiesta que realizara actividades para tramo dos (2) de 60 ml completos de placa huella completa semanalmente, con el objetivo de vaciar aproximadamente 7 m3 diarios.

No obstante, una vez reiniciadas las actividades en obra, no se evidenció total cumplimiento con lo establecido para el reinicio de las mismas, ya que el personal en el tramo No. 2 a pesar de ser de 13 personas no estaba organizado para ejecutar dos frentes independientes que garantizaran un buen rendimiento de trabajo. Adicionalmente en el Tramo No. 3 no se evidenció un frente de trabajo conformado que mostrarán un avance de obra continuo, más allá de algunas actividades que se realizaron con maquinaría para la renivelación de la banca. Aun asi para la semana del 17 al 23 de noviembre se da aprobación por parte de la interventoría del plan de contingencia con recomendaciones igualmente señalando que no podrá ingresar a la obra el personal que no se encuentre al dia con el pago de ARL.

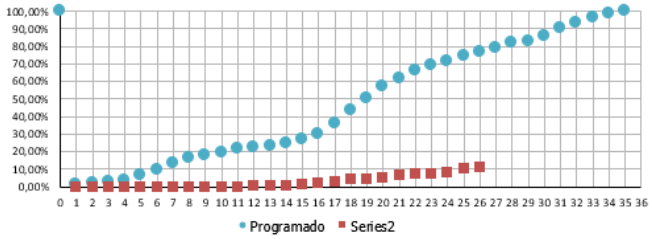
Se realizaron actividades durante este periodo de:

Tramo dos.
Vaciado de concreto ciclópeo cinta derecha e izquierda ancho 0.45 m
Encofrado y vaciado de cinta Ciclópeo central
Conformación Encofrado e Instalación de refuerzo en acero, vaciado de concreto 3000 PSI en huella izquierda ancho de 0.90 m
Conformación, encofrado, instalación de refuerzo en acero, vaciado de concreto 3000 PSI en cuneta derecha ancho de 0.70 m
vaciado de concreto para sardinel e= 0.15 m
Toma de cilindros para ensayos de resistencia.

Tramo tres.
Se realizan actividades de nivelación de subrasante.

La entidad ha realizado el respectivo seguimiento en los comités de obra, haciendo seguimiento del avance de obra según el poco rendimiento a lo programado por el contratista. La directora y la supervisora del contrato solicitan una reunión presencial con directivos y representantes legales, para el día 18 de noviembre, en el cual el representante legal no se presenta e informando mal estado de salud. Por lo que se re programa para el día 19 de noviembre virtual. Cabe resaltar que el contratista presento actas parciales 1,2,3,4 el día 26 de noviembre. Donde la interventoría manifiesta que no tienen cantidades aterrizadas y dentro de la documentación presentada cuenta con observaciones. Cabe resaltar que este ya cuenta con un proceso de incumplimiento existente, que a la fecha aún no se ha determinado la multa por parte de la entidad por lo que se ve con gran preocupación el desarrollo del proyecto, Nuevamente se solicita una nueva reunión presencial en las instalaciones del ICCU para el día 5 de diciembre del presente año.

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:



A la fecha de terminación del periodo de noviembre de 2025, se tuvo un avance programado de 79,07% y un Avance Ejecutado del 11,72% generando así un atraso del -67,35%

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	GLOBAL ENGINEERING AND DESIGN S.A.S	CONSORCIO SGO VIAL
Anticipo	$0,00	$100.000.715,00
Pago No. 1	$0,00	$64.937.783,00
Pago No. 2	$0,00	$0,00
Pago No. 3	$0,00	$0,00
Pago No. 4	$0,00	$0,00
Pago No. 5 (Insertar las filas necesarias)	$0,00	$0,00
Valor Pagado Total	$0,00	$64.937.783,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$2.390.638.458,00	$601.733.652
Porcentaje de ejecución	$0,00	9,74%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				
Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Responsable diligenciamiento**		**Sergio Fabian Romero Abelló**	
	Fecha diligenciamiento		**3/12/2025**	

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL				
Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**X**	**Chalecos**	**X**
	Cascos	**X**	**Otros**	
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**	**X**	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro fotografico del contrato de obra e interventoría....(Incluir comentarios generales a las fotografias)



Fotografía 1: Actividad[illegible]o 2 (K35+575 HASTA LA K35+557)



Fotografía 2: Actividades Conformación, encofrado, instalación de refuerzo en acero, vaciado de concreto 3000 PSI en cuneta derecha e= 0.70 m Tramo 2 (K35+575 HASTA LA K35+557)



Fotografía 3: Actividades De Fundida placa huella Tramo 2 (K35+575 HASTA LA K35+557)



Fotografía 4: Actividades Conformación, encofrado, instalación de refuerzo en acero, vaciado de concreto 3000 PSI en cuneta derecha e= 0.70 m Tramo 2 (K35+575 HASTA LA K35+557)



Fotografía [illegible] HASTA LA K35+557)



Fotografía 6: Actividades De Fundida placa huella Tramo 2 (K35+575 HASTA LA K35+557)



Fotografía 7: Toma De Muestras Para Ensayos Tramo 2 (K35+575 HASTA LA K35+557)



Fotografía 8: Actividades De Fundida placa huella Tramo 2 (K35+575 HASTA LA K35+557)

<table>
<tr>
<td>

Fotografía 9: Actividades De Amarre de Acero Tramo 2 (K35+575 HASTA LA K35+557</td>
<td>

Fotografía 10: Actividades Encofrado y vaciado de cinta Ciclópeo central Tramo 2 (K35+575 HASTA LA K35+557</td>
</tr>
<tr>
<td>

Fotografía 9: Actividades preliminares por la no implementacion de agua Tramo 2 (K35+575 HASTA LA K35+557</td>
<td>

Fotografía 10: Actividades De Levantamiento Topografico</td>
</tr>
</table>

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se reiniciaron actividades, el contratista no cumplió con el rendimiento ni con la organización de los frentes de trabajo conforme a lo programado, evidenciándose un avance inferior al esperado; no obstante, una vez subsanadas las observaciones técnicas y ambientales, se logró la reactivación de las actividades, manteniéndose la preocupación por el adecuado cumplimiento del contrato.

10- ANEXOS

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
SERGIO FABIAN ROMERO ABELLO	CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISION	
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - SUPERVISOR(A)**
ING. SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ	SUBDIRECTORA TECNICA SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL / SUPERVISOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	miércoles, 3 de diciembre de 2025	